

## SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, seis reales al trimestre.

Números sueltos 2 cuartos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.<sup>a</sup> plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.<sup>a</sup>; al que no lo sea, en la 1.<sup>a</sup> 25, 13 en la 4.<sup>a</sup>—Comunicados y reclamamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de defuncion á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



## ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Burgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año IV.

Burgos 4 de Diciembre de 1881.

Núm. 198.



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> ISABEL MADRAZO GARCÍA DE CEBALLOS  
DE DANCAUSA

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo DON ANDRÉS DANCAUSA Y ORIBE, su hijo, su desconsolada madre DOÑA JOSEFA GARCÍA DE CEBALLOS, viuda de Madrazo, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de SANTIAGO, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana; el primero hoy Domingo á las once de su mañana, y los restantes en los días 5 y 6 á las diez y media de las mismas, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio,

Vivia, Cid, 26.

**Aviso á mis favorecedores.**—La acreditada Zapatería de Faustino Santa María, titulada LA FAMA, desde el 15 del presente mes se traslada á la Plaza Mayor, números 10 y 11, (casa nueva de D. Mauricio Fernádez.)—BURGOS. 1—4

**Dionisio García de la Fuente,** Maestro Sastre, confecciona toda clase de trajes, tanto de militar como de paisano, á precios sumamente económicos, y admitiendo el pago á plazos.—San Juan, 18 y 20, entre-suelo. DERECHA ENTRANDO.—BURGOS. 1—3

**Librería y Encuadernación de** Antonio Sagredo Oribe, Plaza mayor, número 22. (esquina á la del Mercado.)—En este establecimiento acaba de recibirse una variada colección de **Calendarios americanos para 1882** de última novedad, con cromos dorados y relieves. Almanaque de la Ilustración y de la Risa, Agendas, Dietarios Libros de memoria, iden rayados, Targetas de felicitación, Sobres, plumas, y toda clase de papel para escribir cartas. 2

**A voluntad de su dueño se tras-** pasa la acreditada tienda de comestibles taberna de Cándido Santa María (a) el Marquesito sita calle de S. Gil números 9 y 11 á tratar con su dueño.

## ANTIGÜEDADES.

**FRANCISCO DE GOENAGA.**—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año de 1400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, núm. 9, BURGOS.

**El Mundo.**—Compañía de seguros contra el incendio, á prima fija, domiciliaria en París, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander Rivera, 11.

Capital social, 40.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable suma de Rvon. 54. 402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía «El Mundo» una cartera de Rvon. 64.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público la dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Estéban Puerta, Cid, 11 y 13.

**Redecillas de pelo de todos los** colores para sugetar el peinado, á 4 reales una. Precio fijo: único punto donde se confeccionan en Búrgos.—Peluquería de Velez-Frias, Espolon. 4—4

**Se vende un terreno con un co-** bertizo y la parte accesoria de muralla que le corresponde, sito en la Calle de la Caba: dirigirse á Doña Ana Rodríguez, Plaza de Prim. 25.

Primer domingo del mes.

## SINFONÍA.

—¿Querrá usted decirme, señor, que algarabía es esa que se ha levantado en Madrid en los periódicos, respecto de las subvenciones?

—No es algarabía sino indignacion: porque no hay nada más indigno que comprar los elogios y halagar á esos mercenarios que por un puñado de oro venden su conciencia y su pluma.

—¿Al demonio se le ocurre! De manera que por lo que voy leyendo allí, en esa corte.... de los milagros, no hay como ser ministro, ó personaje de importancia, para disponer de los fondos del Estado y comprar incienso y aplausos al primer periodistilla osado que se presente.

—Así parece, *Martinillo*, y esto es lo mismo que si tú, humilde foliculario de provincia, estuvieras asalariado por decir que el Alcalde es un proto-tipo de concejales; que el que charla y alborota y no hace ni dice nada á concierto en el concejo, es un Demóstenes ó un Ciceron; que el que de todo se ocupa, menos de los asuntos locales, es poco menos que un prohombre, digno de corona y estatua; que el diputado remolon, que no asiste á las sesiones, es un hombre que cumple con todos los deberes de su cargo etc. etc., etc. si por todos estos servicios, repito, te dieran el municipio y la diputacion diez mil reales mensuales, para que á costa de tu honor y de la veracidad, entonases ditirambos en loor de las dos citadas corporaciones.

—Aquí no se gastan de esos aguinaldos, y, aunque así fuese, dudo yo que encontrase *alabardero* alguno que incensase á nadie: quédese eso para Madrid, en donde la farsa y la mentira están de moda y en donde un escritor, bueno, mediano ó malo, vende su dignidad por un empleo, ó por unos cuantos billetes de cuatro mil reales.

—Tambien hay excepciones, *Martinillo*, y en esta polémica recientemente suscitada, periódicos ha habido, y no en pequeño número, que han protestado de semejante picardía y piden á voz en grito los nombres de las publicaciones asalariadas.

—Ya rábio yo por saber los nombres de ellas para publicarlas, como la bula, por todas partes. ¡Pues no hay más sino que andarse por Madrid con las manos limpias y la conciencia sucia, llamando bonito á Moyano, gracioso á Posada, listo á Toreno, elocuente á Pavia, consecuente á Moret, formal á Romero, monstruo á Cánovas, y ocurrente á nuestro paisano Salamanca! Y todo porqué, ¿vamos á ver? Por que hay una docena de caballeretes que no pudiendo medrar con su

carrera, ó habiéndose comido la herencia, se meten de golpe y porrazo á *escribidores*; y palo aquí, bombito allá, logran conseguir una subvencion y cátales ya hechos unas personas de provecho.

¡Mal nublado les coja á los muy sin vergüenza!

¡Bonita cara de Pascua pondrán los contribuyentes al tener noticia de esos despilfarros, y de esos regalitos sin nombre!

¡Trabaja, trabaja tú, zapaterillo de mis entretelas, todo el año, de noche y de día, (salvo lunes más ó menos,) paga la contribucion y los recargos cada trimestre, dá tratamiento al Alcalde y cede la acera á los *bicornios*, para que luego regalen el sudor de tu frente á esos aduladores sempiternos!

¡Quémate las cejas, tú, comerciante, para comprar barato y vender con un modesto tanto por ciento de ganancia para que vengan esos periodistas.... de ocasion y se merienden el fruto de tus afanes!

¡Suda y trasuda tú, pobre labrador, todo el año, con sol que quema y nieve que hiela; lleva á tus hijos descalzos y mal alimentados, á tu mujer sin abrigo y tu ganado sin el necesario sustento, para que amanezcan por ahí cuatro *gateras* de levita y te cacen parte de esa contribucion que pagas con tanta paciencia como trabajo.

¡Hablad vosotros de moralidad y de economías, moralistas y hombres de Estado, para que á despecho vuestro se despilfarren los fondos en recompensar adulaciones y encubrir quizás miserias é irregularidades!

Dígole á usted, señor, que cada día me convenzo más de que esta sociedad es una farsa y los que en ella figuran, de ese modo, los mayores farsantes de la época.

—¿Y tú, buen *Martinillo*, no ves remedio alguno que encauce este desbarajuste y haga entrar en caja á todo el mundo?

—¡Ya lo creo que le conozco, y así Dios me salve, que si me lo dejaran emplear otra cosa sería bien distinta.

—¿Y se puede saber cual es?

—De contado: el remedio que yo conozco es bien sencillo. Llevar á los tribunales á los que así abusan del capital del Estado, hacer restituir lo irregularizado y á presidio con los que tamañas malversaciones cometen.

—¡Pobre *Martinillo*! ¿Ignoras, inocentón, que vivimos en España y que aquí no vá á presidio más que el pobre ó el político desgraciado?

—Pues, entonces, recurramos á otro remedio más eficaz, que para todo dá Dios, gracias le sean dadas.

—¿Otro?

—Si, otro... que no puedo decir, no sea que comiencen á emplearle por mí: conquese.... *sonsoniche*.

BOMBA VÁ.

El mundo marcha que es un prodigio, ya no hay aquellos batiburrillos de estar ocultos, ni andar á tiros, con el objeto de que un partido regir pudiera nuestros destinos. ¡Pronunciamientos en este siglo ya no se estilan! Si algun político quiere el gobierno, es muy sencillo, no vá á cuarteles ni vá á caminos ni á barricadas ni á ningun sitio adonde esponga su cuerpecito. Reune veinte ó más amigos y alegremente toma el camino que á Fornos guía ó al ventorrillo.

En otros tiempos venturosísimos, se conspiraba por otro estilo. Si descontentos los enemigos de tal sistema, ó cual ministro, guerra juraban, con cuatro gritos que dar solian los decididos, en el momento se armaba el lío, y desde Cádiz hasta Soncillo no se escuchaba más, en un siglo, que fuego y fuego tiros y tiros. Hoy, caballeros, es muy distinto, son los cañones todos de vidrio, pastas las balas, pólvora el vino y taponazos los estampidos.

Los subterráneos, ya han concluido; los juramentos tan conocidos entre afiliados al esterminio «*Pur pátria mori*» «*Muerte ó destinos*» y otras promesas por el estilo, el paso ceden, por lo que es visto, á las *croquettes* y al langostino. Si la desgracia lleva á un partido á los rigores del ostracismo, Llardy consuela los afligidos. Si hay algun jefe cuyos amigos cambiar desean rojo vestido, come, y comiendo, calma al destino y en tanto dice ¡sea Dios bendito!

¡Viva la Pepa, viva el estilo que ahora han buscado los neo-políticos! Esto es más cómodo y *alimenticio*. ¡Romperse uno á otro piel y bautismo porque gobiernen feos ó lindos, gran tontería, gran desatino! Brava es la idea.... si *Martinillo* quiere algun día formar partido, ya, desde ahora, sabe el camino: reúne al punto catorce amigos, los lleva á todos á un ventorrillo arenga, come, echa un traguillo, se dá en la tripa dos golpeitos y ya está en turno para ministro.

Ha pasado á la Comision de Fomento la instancia de varios vecinos de Pineda de la Sierra pidiendo que la Diputacion subvencione á aquel municipio para construir un camino vecinal que le una en Villorobe ó en Úzquiza con la carretera provincial de Pradoluengo á Ibeas.

Como suponemos que los pueblos interesados han de poner de su parte todo lo que puedan (que bien poco será) para llevar á cabo su pensamiento, la Diputacion no tendrá inconveniente en prestarles su valioso concurso.

Por que hay pueblos que si no se les ayuda, desaparecen de la superficie del globo.

De tal modo les han dejado ventas, arrendamientos, consumos, territorial y aquel célebre artículo del presupuesto que dice «*Para animales dañinos.*»

Como el astrónomo que tenemos en el vecino barrio de Villatoro ha anunciado grandes lluvias á primeros de año, por si llegase á acertar esta vez, bueno será que vivamos prevenidos y vayamos subiendo los géneros, susceptibles de echarse á perder, á los desvanes de las respectivas casas, no haga el diablo que se les hinchen las narices á los tres padrastrós de Burgos, ó sean Vena, Picó y Arlanzon, y no podamos decir á tiempo «*Tío pásame usted el río.*»

Ya habrán comprendido nuestros lectores que aquí el tío es el Excelentísimo Ayuntamiento, pues es quien nos suele pasar el río en barcas cuando la

Porque esperar que no nos inundemos, es creer en medios de impedirlos y en cosas supersticiosas.

En breve comenzará sus *tareas* en nuestro coliseo la empresa dramática que actúa en Palencia.

Se nos dice que la compañía, ya de suyo buena, se ha reforzado, y que el repertorio es de lo más escogido que se conoce.

Lo que hace falta que se refuerce es el público.

Aunque suponemos que dada la temporada que comienza este mes, con sus pascuas, navidades y entradas y salidas de año, el teatro se verá animado, y podrán reponerse los actores.

Que bien lo necesitan.

A los acogidos en el colegio de Sordo-mudos y ciegos les han dado un traje parecido al de los hospicianos.

Sin duda la Diputacion provincial, en su deseo de hacer economías, ha escogido el gremio que menos puede quejarse.

El de los Sordo-mudos y ciegos.

Por que ni oyen ni ven ni entienden.

Estamos en descubierto con el Excelentísimo por no haberle dado repetidas gracias por su atencion, ordenando colocar el farol en el paso de nivel de Santa Dorotea y en las traseras del café del Iris.

Para que fueran completas no nos faltaba más que ver colocado el farol del Arco de San Gil, cuya mejora pedimos por vez primera á mediados de Octubre de 1878.

Es decir, hace 1.144 dias, hora más ó menos.

Esta semana quedará cerradas las planas de los anuncios del *Almanaque*, que regalamos á nuestros suscritores; de manera que si algun señor anunciante desea dar cuenta de sus géneros, no debe descuidarse y avisar cuanto antes, bien sea á esta Redaccion, *Llana de afuera 4-2.º*, ó en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey 21.

Con que el que lo desee, que ande ligerito, pues ya no encontrará otra ocasion tan favorable hasta el año que viene, si Dios nos deja llegar allá.

El 28 del pasado profesó en el Real Monasterio de las Huelgas, cerca de esta ciudad, la distinguida jóven Doña Anselma Rueda de Velasco, descendiente de una de las primeras familias de la célebre villa de Espinosa de los Monteros.

El acto fué notable, como se acostumbra en aquel aristocrático asilo, que encierra dentro de sus muros grandes recuerdos históricos y los ilustres vástagos de la nobleza de raza española.

Un apreciable corresponsal nuestro de uno de los partidos judiciales españoles, nos comunica la siguiente noticia.

«Ha llegado en consulta á la Audiencia del territorio una célebre causa formada por las bofetadas y pescozones dados á un señor funcionario público, por un agente electoral; propina que le fué regalada por recomendar eficazmente á sus subalternos y familias la candidatura de un ministro de la corona. El agente era partidario de un jóven ex-ministro, que ha ocupado el poder no hace mucho.»

«El agente electoral, tan largo de manos, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto, con las picaras costas; pero lo mas chusco del caso es que se trata ahora de buscar grandes recomendaciones, y segun de público se dice, se encontrarán, para atenuar en lo posible la pena del que en sus argumentos empleó la lógica contundente contra el funcionario.»

«Si esto se consiguiera, que lo dudo, el agresor quedaría contento y acaso dispuesto para valerse en ocasiones análogas con parecidas razones, y el atropellado con los supradichos coscorrónes, en pago de los buenos servicios prestados al ministro de la corona. ¡Sería cosa de ver!»

EL PAPA-MOSCAS confía en la rectitud de los tribunales y comunicará á sus lectores que, en esta ocasion, la justicia se ha cumplido, y la vindicta pública ha quedado satisfecha.

La diputacion de Vizcaya adeuda á la nuestra por pensiones devengadas en Sordo-mudos, la cantidad de 21.421 pesetas, 93 céntimos.

Nosotros creíamos que estas cuentas hacia ya mucho tiempo que estaban saldadas, pero, por lo visto, no es así.

Confiamos en que Vizcaya atenderá nuestras justas súplicas, con cuyas pesetillas tendremos quizás para establecer la Escuela de artes y oficios, ú otra reforma por el estilo, del agrado de la Diputacion.

Por ejemplo, una exposicion provincial para las próximas ferias de San Pedro y de San Pablo.

En breve presentará á las Córtes el señor ministro de la Gobernacion un proyecto de ley estableciendo reglas á que se han de sujetar los municipios al contratar empréstitos, ya para obras de utilidad, ya para enjugar déficits de presupuestos anteriores.

¡Y que no habrá sido ojo el que habrán abierto algunos concejales burgenses al leer la tal noticia!

Del tamaño de una puerta de un lavadero, y dispensen ustedes el modo de señalar.

En el momento en que han comenzado á discutirse los presupuestos, todo español se ha creído autorizado para pedir aumento de sueldo.

¡Muy bien hecho! ¡Así como así estamos tan desahogados!

Propongo que, desde barrendero arriba, se le dé á todo pedigüño insaciable, que cree que la gran torta nacional no se concluye, diez y seis ó diez y ocho mil duros de sueldo anuales, casa, coche, mantel y ropa limpia.

Y despues cuatro tiros por la espalda.

De aplausos yo no soy caro, y se los doy desde ahora al municipio preclaro, por la acera de la Flora y el edificio de Alfaro.

Siguiendo así sus gestiones nos vamos á divertir con mis felicitaciones....

¡Ruego á Dios haya ocasiones en que poderle aplaudir!

El jueves inaugurará los bailes de máscaras la sociedad de *Las Columnas*, siendo quizás el primero, en la region castellana, que comienza la serie de las bromas con tanta anticipacion.

Lo que no será broma seguramente será la animacion que se observe en el citado baile, si ha de estar en consonancia con años anteriores.

Ni de *mentirijillas* la actitud de los demás colegas en Terpsicore, que al ver á las *Columnas* con dominó y careta, procurarán imitar la conducta de su compañera.

Y como son tan pocos que apenas llegan á *catorce*, será cosa de oír las cuchufletas y trapitos que sacará á relucir la gente del disfraz y del buen humor.

¡Lo que es algunos no van á necesitar *Martinillos* que les embromen, caracolitos!

*La liga contra la ignorancia*, cuya formacion anunciamos hace algun tiempo, será en breve un hecho, á juzgar por los preparativos que se llevan á cabo.

Suponemos que cuantas personas estimen en algo el progreso y bienestar de la pátria, se verán identificadas con esta idea, y asociarán su concurso al de los iniciadores.

En breve quizá podamos adelantar á nuestros lectores alguna noticia de interés para *La liga*, ya establecida en algun otro punto de España.

Y, sin embargo, Burgos será de los primeros.

Por fin, como suele decir la *Correspondencia de España*, ha caído al suelo el castillo arruinado de la casa núm. 51 de la calle de Lain-Calvo.

Y lo peor del caso es que las moradas del al lado amenazan inminente ruina.

A ver, á ver si esos señores concejales de piqueta demoleadora y revolucionaria

«¡No dan paz á la mano,  
y mueven fulminando el hierro insano!»

\*  
\* \*

El Sr. D. Luis Tasso, distinguido editor de Barcelona, ha tenido la bondad de remitirnos el más preciado libro español que conocemos. D. QUIJOTE DE LA MANCHA del inmortal CERVANTES.

El libro en cuestion cuesta una peseta en Barcelona y cincuenta céntimos más en provincias.

No tanto agradecemos al Sr. Tasso su deferencia para con nosotros, digna de estima, como el bien que ha hecho á las letras castellanas.

Si todos los editores españoles imitasen la conducta del que es objeto de estas líneas, al popularizar la buena lectura, no habría por el mundo tanto desgraciado que no puede leer el idioma de su madre.

Ese es el buen camino, Sr. Tasso, y en él hallará usted siempre á los que de veras aman el progreso de su país.

\*  
\* \*

Ya hace mucho tiempo que hemos hablado en este periódico de lo conveniente que sería para la capital y provincia de Burgos la construccion de un Ferrocarril directo desde Madrid á Santander, pasando por nuestra capital, y tambien anunciábamos que una empresa inglesa se habia ocupado de este beneficioso asunto. Pues bien, hoy, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, parece que ha tomado con empeño tal idea y la ha comunicado á nuestro querido amigo el Sr. D. Arturo Marcoartú, á quien seguramente no olvida el pueblo de Burgos, y el cual es uno de los españoles que más honran á España en el extranjero.

La contestacion no ha podido ser más explícita ni cordial y confiamos mucho en que nuestras corporaciones local y provincial continuarán en tan buenos deseos, por los que merecen todo el respeto y consideraciones de este noble país.

El Sr. Marcoartú se hallará en breve entre nosotros y acaso, podamos comunicar á nuestros lectores faustas noticias, acerca de un asunto que tanto nos interesa y á las provincias de Madrid, Segovia, Soria y Santander.

¡Qué deseos tenia ya *Martinillo* de poder dar alguna buena nueva á sus abonados!

\*  
\* \*

Segun *El Heraldo* ha oido, los *Juegos Florales* de las ferias pasadas han costado mil quinientas pesetas.

Es claro; gastando en carteles tres mil reales, no digo seis mil, que es bien poco, sino doce mil podrían costar.

Nada, nada, lo mejor es que en lugar de ese preciado y culto certámen, honra de pueblos ilustrados, se llame á concurso de gaiteros, como ya con peregrina idea se propuso en el Ayuntamiento.

\*  
\* \*

A los que niegan la existencia de los milagros, no hay mas que decirles, si lo es ó no el que no haya tantos tuertos como transeuntes, lo mismo por paseos como por calles, con el inocente juegucito de la tala que es hoy el que priva entre jóvenes ya granaditos por cierto, y tendrán que confesar que este es *miraculorum mirabilius*, y por más extraño que sea el milagro, es más extraño aún que el señor Alcalde no haya tomado sus medidas para evitar que la suerte se canse de *milagrear*, y suceda que

La que á llenar alegre sus antojos,  
lanzando rayos de sus negros ojos,  
salga de casa con sonrisa incierta,  
cuando quiera volver se encuentre tuerta.

\*  
\* \*

En uno de los *Boletines oficiales* últimos, y al hablar de ciertos penados, se emplea una palabra mal sonante que jamás debe estamparse en letras de molde, por la significacion un tanto libre que, en este caso, se la dá.

El rico idioma castellano tiene otros nombres, y otros giros con que explicar el sentido de las frases, sin ofender las costumbres, ni avergonzar á los que por su edad ó por su inocencia se hallan muy lejos, por fortuna, de los lubricidezes del linage humano.

Bastante miseria tenemos á la vista, sin que el *Boletin* nos demuestre más, tan á las claras.

\*  
\* \*

Del invierno los rigores  
hacen que la pobre flor  
pierda su bello color  
y disipe sus olores.  
El municipio, lectores,  
dos jardineros escita  
á no percibir más *quita*,  
por yo no sé *qué sentir*.....  
que es lo mismo que decir  
que aroma y color les quita.

\*  
\* \*

Suponemos que al oír las noticias que circulan relativas á la construccion de una plaza de toros, de madera, la sociedad de artesanos abrirá el ojo, con objeto de que sus intereses no se lesionen, pues si asi sucediera, no sabemos para qué habia de servir en adelante la asendereada plaza, á no ser para tendero ó para recriar borregos.

Lo lógico es que las pretensiones de los dueños de ese circó taurino, sean modestos, y el municipio ni el pueblo se negarán á proteger intereses creados al amparo de una distraccion, más ó menos culta, pero de poco arraigo en Burgos.

Y llevando el asunto de este modo se allanarán las dificultades, y los aficionados al toreo podrán ver en cómoda plaza de piedra las más afamadas suertes de Montes y el Chiclanero.

\*  
\* \*

La junta consultiva del Ministerio de la Guerra ha informado en la creacion de la Escuela central del tiro, que se establezca entre Leganes y Carabanchel.

Decía ayer un buen mozo,  
cantando en flamenco giro:  
—«Adios *Escuela de tiro*,  
mi pobre gozo en un pozo.»

\*  
\* \*

En los primeros dias del presente mes, deben los Ayuntamientos, con arreglo á la ley, proceder al alistamiento de los mozos para la quinta próxima de 1882. Asi mismo deben tambien los referidos Ayuntamientos, segun la ley municipal de 2 de Octubre del 77, proceder dentro del actual mes á la rectificacion del empadronamiento, teniendo presente los artículos comprendidos en el capítulo 3.º de la citada ley.

Las cuestiones de importancia con tiempo se han de tomar, y es de gran preponderancia tener siempre en abundancia soldados con que contar, listas que rectificar, y esquisita vigilancia, porque nadie en nuestra estancia se nos marche sin pagar.

\*  
\* \*

Suele decir el refran que debajo de un manto raído suele haber un buen estudiante, y *Martinillo* puede confirmar el dicho, al observar que un antiguo vecino suyo, tan buen cantor como mal acondicionado de talares ropas, se le sale la inspiracion por entre las mal combinadas tramas de su raída sotana.

Un extranjero curioso, admirado de ver chupa tan chupada, preguntó con curiosidad al *Martinillo*, si el hábito en cuestion era plano topográfico ó mapa-mundi, á lo cual hubo de responder el campanólogo que lo que él creía asunto geográfico ó geométrico, no era otra cosa que el balandran del dómine Lucas, reservado á la posteridad en hombros del salmista, para demostrar que, si bien no son eternas las cosas humanas, hay algunas que podian merecer tan imposible deferencia.

*Martinillo* considera que para que los sacristanes adjuntos no se vean en el caso de enseñar á los viajeros, entre las maravillas de la Metropolitana, los girones del *casabè*, *furlipon*, *rendigot* ó pasamontañas antedicho, bueno fuera hacerle uno nuevo, ya que el atareado salmista con destierros, enfermedades y otras persecuciones de la suerte.... mejor dicho, de la desgracia, trata con algun respeto á los no escasos profesores de primera tigura.

Con lo cual ganará mucho el museo de antigüedades de Romero Ortiz ó de Goenaga y nada perderia el aludido salmista, objeto en este instante de las caritativas recomendaciones de *Martinillo*.

Y salud y gracia para todos.

La sesion del lunes del Excelentísimo se trasladó al miércoles, porque en el primero de esos dias hubo regocijo por los dias del Rey, aunque no cañonazos, suprimidos por artículo de economía, de lo cual nos felicitamos, porque esto de quemar pólvora en salvas, no las agradecen aquellos personajes á quienes van dirigidas, porque no oyen los disparos y molestan á los que los escuchan.

Los cañonazos se quedaron para el municipio, en donde hubo de dispararse con bala roja hacia algun señor concejal, que suele llevar la voz cantante en las sesiones, poniéndose su educacion (y esto es grave) en tela de juicio. Se *revotó* un acuerdo del ayuntamiento relativo á la comision de obrería y la formalidad que debe presidir en los acuerdos, no tiene mucho que agradecer á los señores ediles. Tres horas largas de sesion dieron por resultado que las aguas volvieran por do solian ir, como si fueran corrientes del Vena, Pico y Arlanzon, de remojada memoria.

Contra lo que todos esperaban, el viernes no tuvo por conveniente el Excelentísimo abrir las puertas de su morada, y tirios y troyanos nos quedamos tocando tabletas, especialmente *Martinillo*, que creia ver comenzar el asunto de beneficencia y por ende el de la farmacia de San Juan, mal paradas por los golpes de los didascálicos burgenses; por mas que el nombre del digno director de la botica señor Escolar, haya quedado á la altura que se merece por sus muchos y buenos servicios, y por los certificados que posee, que honran sobremanera sus gestiones.

Pero si nada tuvimos de beneficencia, en cambio supimos menos acerca de la comision municipal que regresó de Madrid, ni se vió por las bardas del concejo, municipe alguno de los que en la actualidad poseen los secretos de la alta política; y, es mas, ni por el Consistorio, ni por el Salon, ni por el café ni por el paseo. Sin duda el frio les hizo retirarse de tertulia, y acaso en amor y compañía, se contaron unos á otros las impresiones recibidas.

*Martinillo*, que es un husmeador como un diantre, pudo saber que aumentará el peculio del palacio de Justicia, que el presidio no saldrá por ahora de Burgos, entre otras razones, porque no hay quien lo quiera, por ser presidio mayor y no correccional, y respecto de que las *Martinillos* se hagan cigarreras, aun falta algo que conseguir. Veremos si apretando otro poquitillo más lo alcanzamos, que buena falta nos hace, ó nombrando otra comision que secunde los esfuerzos de la primera. Suponemos que para este caso no faltará en el municipio algun amigo de *Praxe des*, que lleve á feliz puerto nuestros descos.

Y paciencia hasta el número siguiente que acaso haya mejores noticias.

Justifica plenamente el bien conquistado crédito del renombrado *Licor del Polo* la siguiente certificaci on:

«Hay un sello que dice «Farmacia y Droguería de Fernandez, calle de los Lienzos, Riaseco, y otro de «Subdelegacion de Farmacia del partido, Rioseco.» D. Manuel Emilio Fernandez, farmacéutico de esta ciudad y subdelegado de Farmacia del distrito de Rioseco. Certifico: que teniendo á la venta en mi Oficina el titulado *Licor del Polo de Orive* siempre y constantemente he oido á los muchísimos clientes, que hacen uso de tan precioso licor, hacer elogios merecidísimos de sus incomparables virtudes.

Evita las cáries, fortifica la dentadura y calma prodigiosamente los dolores de muelas. Su uso continuado produce un bienestar tan agradable y útil, que bien puede asegurarse, no hay persona que al hacer uso de él, tres ó cuatro veces, vuelva á padir otro dentifricio para sus dolencias é higiene de la dentadura. Hoy lo prescriben los señores médicos como un remedio incomparable para todas las enfermedades de la boca, y en tal concepto se hace del *Licor del Polo* un consumo fabuloso.

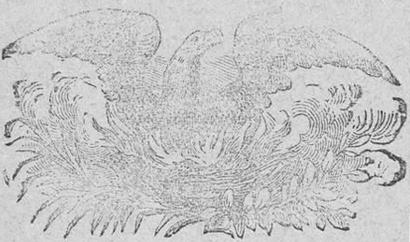
Y para que conste, y el autor de tan renombrado específico Sr. D. Salustiano de Orive, farmacéutico de Bilbao, haga el uso que le convenga, expido el presente en Rioseco á 29 de Diciembre de 1880.—Licenciado Mannel Emilio Fernandez.

**Atajad el virus de ulceracion en su origen.**—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre, que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, usense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente, con la Zarparrilla.

[Establecida en 1832.]

**ZARZAPARRILLA**  
de Bristol.



**EL GRAN PURIFICADOR**  
DE  
**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,  
Erupciones malignas,  
Escrofulas,  
Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL viene envasada en grandes frascos cuadrangulares de media azumbre de cabida. Lo que se ofrece en frascos chicos titulados FORMULA BRISTOL, es una grosera fabricacion.

Gran éxito en Paris

**VIOLETTE**

Polvo de Arroz Especial Preparado con Bismuto  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desempeñador de las Fabricaciones

Burgos: Farmacia de Llera, Plaza Mayor.

En la tienda de Zapateria de Matías Tajadura, calle de la Paloma, número 48, se necesita un operario de obra fuerte, y otro de obra de mujer, para continuar todo el año.

62, RUE DE RIVOLI, PARIS.

**BISCUITS**  
DE  
**OLIVIER**

Tratamiento apropiado para las enfermedades de la piel.

24.000 FRANCOS DE RECOMPENSA

Miñiga que el Gobierno concede a las personas que se dedican a la curación de las enfermedades de la piel.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Victos de la Sangre, enfermedades de la piel

se curan por medio de los

**BISCUITOS DEPURATIVOS** del D. OLIVIER

antiguos aprobados por la Academia de Medicina de París

publicos. Los curan admitidos en los Hospitales de París.

Curacion segura por medio de este poderoso REPURATIVO, de los ERUPCIONES, ULCERAS, AFECCIONES INVERTEBRADAS, PERIDIDAS, DOLORES, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

En Burgos, en la farmacia de Barriocanal.

**COMPANIA MADRILEÑA**  
DE  
**ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.**

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid.

Esta Compañia expende el Cok de la fabrica de Burgos, al precio de 10 y 11 rs. grueso y picado respectivamente. El Director de Fabrica, Eugenio Rubio.

**DOLORES**  
DE  
**MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universidad del Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Aseco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Foronda y Barriocanal, Farmaceuticos.

**TÉ PURGATIVO**  
de **CHAMBARD**



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
**PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS**  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor : S<sup>tes</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S<sup>tes</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

Burgos - Farmacia de Barriocanal, Cid. 17.

**TESORO DE LA VISTA**  
PREPARACION ESPECIAL  
DE **E. FERNANDEZ,**  
FARMACÉUTICO.

El considerable número de casos, que merced á tan milagroso medicamento han logrado su radical curacion, á pesar de que algunos de ellos se hallaban clasificados como incurables por varios señores oculistas, es la mejor garantia que podemos ofrecer a todos cuantos padezcan afecciones en la vista.

No dejes de ensayar mi ESPECÍFICO, enfermos: no dejes abandonadas ciertas afecciones que con el tiempo pueden seros fatales, y que únicamente mi ESPECÍFICO puede curaros en breve plazo.

Caja con estenso prospecto, 10 rs.— Farmacia de FERNANDEZ, plazuela de San Nicolás, núm. 8.—Valladolid.

DEPÓSITOS:  
Nava del Rey.—Farmacia de D. Cirriaco Descalzo.  
Burgos.—Farmacia de Llera.

DEPÓSITO GENERAL

DE  
ESPECIALIDADES QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS  
NACIONALES Y EXTRANJERAS.

**AGUAS MINERALES NATURALES.**

33 y 34, Plaza Mayor, 33 y 34.

BÚRGOS.

(920)

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la  
**PERFUMERIA ORIZA**  
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



**ORIZA-LACTÉ**  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y ref. ca la piel  
Quita las manchas de rojez.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON segun el D<sup>o</sup>. REVELL  
Lo más suave para la piel

**ESS-ORIZA**  
Perfumes a todos los ramilletes  
de flores nuevos.  
Adaptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓLVO de FLOR de ARROZ  
adherente á la piel.  
Dando el Afelpado del  
melocoton.



Depósito principal: 297, calle San Honoré, Paris.

**ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO**  
**DE FÉLIPE VALDIVIELSO BONIS,**

Plaza Mayor, número 4.—BURGOS.

Se necesitan operarios para obra de Caballero y Señora. En dicha casa hay un gran surtido de calzado para Señoras, Caballeros y Niños, de cuantas clases y formas se conocen hasta el dia. Sin posible competencia, tanto en lo ya confeccionado, como en lo que encarguen á medida.

PRECIOS. . . Construcción sólida, materiales legitimos garantizados.  
Para Caballero.—Botinas, desde 10 pesetas en adelante.  
Para Señora.—Botas desde 6 id. inclusive.  
Para Niños.—Varias clases y precios, pero todos muy convenientes.

Plaza Mayor, número 4.—BURGOS.

Casa fundada en el año 1837.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES. (928)

**DROGUERÍA DE BARRIOCANAL.**

sosas, cáustica colofornia y jaboncillo para la fabricacion del jabon, así como un completo surtido de todos los extractos pertenecientes al ramo. (927)

Lain-Calvo, n.º 1.º, Barriocanal, Burgos.

**LA EQUITATIVA,**

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA EN NUEVA YORK.  
La mayor y más productiva de todas las de su clase.

Capital en 1880.	DUROS.	41,108,602
Sobrante repartido en 1880, entre los tenedores de pólizas.		9,228,294
Riesgos tomados en solo el año de 1880.		35,170,805
Doce siniestros pagados por muerte el año pasado á familias españolas.		109,929

Agente general de la provincia, D. Dionisio Monedero, barrio del Hospital del Rey, Burgos.  
Banqueros de la sociedad en la provincia, señores Don Santiago Moral y hermano.  
Médicos reconocidos, D. Marcial Martinez Hernando y D. Perfecto Ruiz Lopez.

**PLATA MENESES. METAL BLANCO.**

GRAN FÁBRICA NACIONAL  
DE OBJETOS DE METAL BLANCO  
DE LEONCIO MENESES É HIJO,  
Doradores y proveedores de la Real Casa.

Sola y única que emplea el metal blanco puro, con exclusion del laton en objetos para Iglesia.

Metal blanco puro en candeleros, cruces de altar y parroquiales, atriles, sacras, cruces, cálices, custodias, etc., á los mismos precios que otras casas venden los amarillos plateados.

Fábrica: Despacho central:

Magallanes, 10.—MADRID Príncipe, 7.—MADRID.

Representante en Burgos y su provincia, Agapito Ortega. Plaza Mayor, 52.—BURGOS. (946)

A las veinte mil prendas, calle de la Sombrereria, número 21, y Paloma, 28. Ropas con garantia, á plazos, á 10 reales semanales.

Un soldado de esta plaza admite cambio de situacion con algun recluta destinado á Ultramar. Se tratará solo con el interesado. Cantarranas, 19, tienda. 3

**500,000 Pesetas**  
á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Loteria 50.800 premios, importantes 11 millones 45.425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo mas tarde hasta

**14 y 15 de Diciembre**

del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7500, 6250, 5000, 3750, 2500, 1875, 1500, 1250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

**11,015,425 Pesetas.**

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles, ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitidos á los comitentes por el correo en sobre cerrado, los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes.

**JSENTHAL Y COMPAÑIA**

Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania.)

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.—1

¡¡¡Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores; uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!